



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

[HAGA CLICK AQUÍ.-](#)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00151

Fecha: 12/09/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2006 00053	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO - PATINO GONZALES vs MARIA VICTORIA - BENAVIDES	Corre traslado avaluo	11/09/2017
52004003006 2008 00001	Ejecutivo Singular	NELSON YOVANY - BENAVIDES IBARRA vs EUCARIS OLIVA - GIRON	Auto termina proceso por pago total	11/09/2017
52004003006 2009 00365	Ejecutivo Singular	CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR vs MILTON HERNAN- RODRIGUEZ HERMOSA	Auto pone en conocimiento de las partes aclaración y corrección avaluo presentado por perito	11/09/2017
52004003006 2009 01003	Ejecutivo Singular	MARIA ALEJANDRA - TACAN vs JOSE LUIS PAZ	Auto fija fecha para remate pra el 10 de ctubre de 2017 a las 4 p.m.	11/09/2017
52004003006 2014 00429	Ordinario	JESUS ALBERTO - LOPEZ vs OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA OXICOL	Auto avoca conocimiento deevuelve el Juzgado 7 Civil Municipal de Pasto	11/09/2017
52004003006 2014 00429	Ordinario	JESUS ALBERTO - LOPEZ vs OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA OXICOL	Auto ordena agregar memorial apoderado parte demandante	11/09/2017
52004003006 2014 00429	Ordinario	JESUS ALBERTO - LOPEZ vs OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA OXICOL	Corre traslado excepciones mérito presentadas por la parte demandada en la demanda principal, a la parte demandante inicialmente de la demandada	11/09/2017
52004003006 2015 00349	Ejecutivo Singular	JORGE EDUARDO - GARZON CHAZATAR vs DISTRIBUCIONES DISTRICOMPUTO SAS	Sentencia de 1º instancia Declara probadas excepciones de inexistencia del negocio juridico, y falta de causa para demandada. Declara probadas excepcion mala fe y en consecuencia termina el	11/09/2017
52004003006 2015 00362	Ejecutivo Singular	COMUNA COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL vs CRISTIAN EDUARDO - URIBE SAUMETH	Auto termina proceso por pago registra embargo remanente a favor del procesos ejecutivo 2013-700 que cursa Jdo. 1 C. Mpal. Pasto y ordena dejar a disposición bienes muebles y se	11/09/2017
52004003006 2015 00469	Ejecutivo Singular	GLADYS DEL CARMEN - BENAVIDES IBARRA vs ELKIN A. CHICAIZA	Auto aprueba liquidación crédito Aprueba liquidación de crédito y costas por encontrarse conformes a las disposiciones legales pertinentes	11/09/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2016 00293	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs CARLOS MARIO - CORAL MUÑOZ	Auto nombra curador ad litem	11/09/2017
52004003006 2017 00214	Ejecutivo Singular	NORBERTO FABIO - ROMO ROSERO vs AURA CENITH TRANSITO GUEVARA ROMO	Auto aténgase a lo dispuesto por el superior	11/09/2017
52004003006 2017 00214	Ejecutivo Singular	NORBERTO FABIO - ROMO ROSERO vs AURA CENITH TRANSITO GUEVARA ROMO	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/09/2017
52004003006 2017 00214	Ejecutivo Singular	NORBERTO FABIO - ROMO ROSERO vs AURA CENITH TRANSITO GUEVARA ROMO	Auto decreta embargo	11/09/2017
52004003006 2017 00315	Verbal Sumario	LUIS GERARDO LOPEZ MARCILLO vs LUISD ALBERTO MONTENEGRO JACOME	Auto rechaza demanda No subsana	11/09/2017
52004003006 2017 00317	Ejecutivo Singular	HECTOR ARMANDO CHAVES TENA vs ELQUIN - ORTEGA	Auto rechaza demanda No subsana demanda	11/09/2017
52004003006 2017 00320	Sucesion	EDUARDO QUISPE ORDONEZ vs OLIVA ORDOÑEZ	Auto rechaza demanda No subsana	11/09/2017
52004003006 2017 00347	Ejecutivo Singular	OSCAR ROLANDO - MALES DIAZ vs EDWINJAIRO - MARTINEZ PORTILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/09/2017
52004003006 2017 00347	Ejecutivo Singular	OSCAR ROLANDO - MALES DIAZ vs EDWINJAIRO - MARTINEZ PORTILLA	Niega embargo y secuestro posesión Niega embargo de bienes del demandante	11/09/2017
52004003006 2017 00350	Ejecutivo Singular	MARIA GLADYS MARLENY - ROSERO DE DELGADO vs ERLINDA ROCIO - LPEZ ARTEAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/09/2017
52004003006 2017 00350	Ejecutivo Singular	MARIA GLADYS MARLENY - ROSERO DE DELGADO vs ERLINDA ROCIO - LPEZ ARTEAGA	Auto decreta embargo	11/09/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2017 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


JUAN F. ERASO ESTRELLA
SECRETARI@